



RESOLUCIÓN N° 1269-2018-R-UPNW

1/2

Lima, 13 de diciembre de 2018

VISTA:

La comunicación N° M82-03-2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, presentada por la Vicerrectora Académica, señora Carmen Blazquez Quintana, con la propuesta de la creación de la Comisión del “Concurso Público de Selección Docente 2019-I” de la Universidad Privada Norbert Wiener; contando con la aprobación del Rector, Doctor Agustín Iza Stoll;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 concede a las Universidades autonomía, de gobierno, académica, administrativa y económica dentro de la Ley.

Que, de conformidad con el artículo 62°, inciso 62.2, de la Ley Universitaria N° 30220, corresponde al Rector dirigir la actividad académica de la Universidad.

Que, el Concurso Público de Selección Docente 2019-I de la Universidad Privada Norbert Wiener, tiene por objeto captar docentes altamente calificados para la Universidad por concurso de méritos.

Que, con el objeto de efectuar el Concurso Público de Selección Docente 2019 de la Universidad Privada Norbert Wiener, es necesario la creación de una Comisión responsable del proceso, y reconociendo que los profesionales propuestos que reúnen las condiciones éticas, profesionales y académicas para formar parte de la misma.

Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60° de la Ley Universitaria N° 30220, y artículo 8° del Reglamento Académico General de la Universidad Privada Norbert Wiener, y en mérito a las atribuciones del Rector conferidas por la Ley.





SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: OFICIALIZAR el “Concurso Público de Selección Docente 2019-I” de la Universidad Privada Norbert Wiener, así como la conformación de la Comisión del mismo, con efectividad a partir de la fecha 13 de diciembre del 2018 hasta la culminación del concurso, y se encuentra conformada por las siguientes personas:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DOCENTE 2019-I DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

N°	Apellidos y nombres	Cargo en la comisión
01	Dra. Maria del Carmen Blázquez Quintana	Presidente
02	Ing. Hernán Israel Valle Valdivia	Vocal
03	Mg. José Luis Nima Bermejo	Vocal

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase un ejemplar de la presente resolución a Rectorado, Vicerrectorado y Dirección General, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Agustín Iza Stoll
Rector

Marcos David Isique Morales
Secretario General